



I.E.S. RUIZ GIJÓN
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
UTRERA (Sevilla)

PROGRAMACIÓN DE:

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

C.F. GRADO MEDIO
“Sistemas Microinformáticos y Redes”
Curso: 2º

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

PROFESORA: M^a del Valle Flores López

Índice de contenido

1 INTRODUCCIÓN	3
2 METODOLOGÍA.....	5
3 OBJETIVOS	7
4 CONTENIDOS	9
5 UNIDADES DE COMPETENCIA	19
6 EVALUACIÓN.....	20
7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	34
8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	36
9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	37

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Marco Legislativo

Programación elaborada según Decreto 327/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Legislación usada para la elaboración de la programación:

- ☞ Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. Boletín número 165 de 25/08/2009.
- ☞ ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 202 de 15/10/2010.

1.2 Variable sociocultural y características del Centro

Nuestro centro se sitúa en la localidad de Utrera (Sevilla), uno de los pueblos principales de la provincia de Sevilla, cuya economía está basada tanto en el sector agrario como en el de servicios, además de una incipiente industrialización. Se localiza el Centro en la zona noreste del pueblo, junto a la que comúnmente se conoce como la rotonda de “El Punto”, de donde parte el Paseo de Consolación, que desemboca en el Santuario del mismo nombre

El alumnado del Centro, en su gran mayoría, no presenta grandes diferencias en cuanto a aspectos económicos y socioculturales. Cada año se matriculan más de 1000 alumnos, la mayoría de ellos de nacionalidad española, y sólo un 2% de nacionalidad extranjera. En cuanto a la diferencia de sexos, prácticamente equilibrados. Un 3% del alumnado presenta necesidades educativas especiales.

En el caso del alumnado del Ciclo Formativo, estos proceden tanto de nuestro propio centro como del resto de centros de la localidad, así como de localidades cercanas como Los Molares, El Palmar de Troya, El Coronil, Montellano, etc.

2 METODOLOGÍA

2.1 Aspectos metodológicos y didácticos generales

Se seguirán los mismos principios metodológicos para cada una de las unidades didácticas de las que consta el módulo.

La secuencia de trabajo se basará en los principios de metodología activa y participativa, alternándose las intervenciones del profesor con las de los alumnos, la consulta a fuentes de información diversa (Internet, libros, revistas, etc.) y el recurso de los medios audiovisuales.

La metodología tendrá como objetivo conseguir progresivamente desarrollar la autonomía y autosuficiencia de los alumnos/as, mediante la superación de las dificultades que irán surgiendo, concediendo especial relevancia a potenciar la iniciativa, la deducción lógica, la aplicación del método apropiado, la acumulación de experiencia y la capacidad de reacción ante nuevas situaciones. En definitiva, el desarrollo de habilidades, destrezas y criterios propios que consigan un gradual aumento de la independencia de los alumnos y alumnas respecto a los profesores, preparándolos así para el desarrollo de su profesión y fomentando el autoaprendizaje y la capacidad de evolución, para conseguir los objetivos marcados en los temas transversales del proyecto del Centro. Este último aspecto debería formar parte relevante de los objetivos de la formación de cualquier profesional de la informática.

2.2 Metodología específica de la materia

Dado el enfoque práctico que requiere el presente módulo, las clases expositivas tendrán un carácter complementario. Al comienzo de la unidad se hará una presentación en la que se explicarán los conceptos esenciales de cada tema que sirva de punto de partida para que los alumnos y alumnas puedan afrontar las actividades que se propondrán a continuación, ya sea para complementar lo expuesto por el profesor o para aplicarlo.

2.3 Metodología específica de la materia en el aula

La metodología del módulo persigue el modelo constructivista, a continuación, se realiza una serie de consideraciones metodológicas a implantar en el aula:

- Al comienzo de cada unidad didáctica se realizarán una serie de cuestiones al grupo sobre los contenidos de la misma. Dichas cuestiones tienen como objetivo motivar y despertar el interés del alumno sobre la materia, así como identificar los conocimientos previos sobre la materia.
- Se expondrá mediante transmisión oral los objetivos que se pretenden alcanzar con la unidad didáctica.
- Dar el enfoque de *“para qué sirve cada concepto estudiado”* que ayuda a la motivación y a la introducción del alumno en el mundo real, esto se conoce como el *principio de aprendizajes significativos*.
- Las unidades didácticas se expondrán en un lenguaje sencillo, a la vez que técnico, para que el alumno (futuro profesional) vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el mundo de sistemas informáticos.
- En las clases teóricas-expositivas se utilizarán esquemas, figuras, diagramas y videos que hagan más fácil y ameno el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conexión de la teoría con ejemplos reales cercanos al alumno y de fácil comprensión.

- Utilizar información técnico-comercial de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.
- Diseñar trabajos o actividades en grupos para inculcar la idea de trabajo en equipo, ya que es el *modus operandi* en el mundo laboral (**Principio de interacción**).

2.4 Tipología de actividades

Se distinguirán dos tipos de actividades:

- ⑩ Actividades complementarias al contenido teórico de la unidad. El objetivo de las mismas es afianzar y complementar los conceptos explicados por el profesor. Dependiendo de la actividad, se realizarán trabajando sobre el material proporcionado por el profesor o bien investigando en fuentes externas, normalmente Internet.
- ⑩ Prácticas. En cada unidad didáctica se propondrá la realización de varias prácticas a realizar de forma individual. El profesor proporcionará una guía de trabajo y los materiales necesarios para su realización. Se pretende con ello habituar al alumno o alumna a un entorno de trabajo real, fundamental en el ámbito de la Formación Profesional Específica.

3 OBJETIVOS

3.1 *Objetivos generales del Ciclo*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas, los **objetivos generales** de las enseñanzas correspondientes al mismo son:

- a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- b) Identificar, ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos, normas y protocolos de calidad y seguridad, para montar y configurar ordenadores y periféricos.
- c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- d) Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- e) Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- f) Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- j) Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.
- k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.
- l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.
- n) Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.
- ñ) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.2 Objetivos específicos de la materia

La formación del módulo EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Manejo de las fuentes de información sobre el sector de la informática, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.
- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector industrial relacionado con los procesos de sistemas microinformáticos y redes.
- La utilización de programas de gestión administrativa para «pymes» del sector.
- La participación en proyectos de simulación empresarial en el aula que reproduzcan situaciones y tareas similares a las realizadas habitualmente en empresas u organizaciones.
- La utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula.
- La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la actividad de sistemas microinformáticos y redes y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

4 CONTENIDOS

4.1 Bloques de contenidos

El módulo de EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA consta de los siguientes bloques de contenido:

- ⑩ **Bloque I: Idea de negocio, entorno y estudio de mercado**
- ⑩ **Bloque II: Recursos y rentabilidad de la empresa**
- ⑩ **Bloque III: Tipos de empresas, trámites, impuestos y documentación**

4.2 Unidades Didácticas

UNIDAD 1. Quiero crear mi propia empresa

1. Resultados de aprendizaje

- Conoce los requisitos que debe tener un empresario.
- Identifica los factores clave en la iniciativa emprendedora.
- Identifica la relación entre innovación y desarrollo económico. Así como los tipos de innovación.
- Conoce cómo actúa un emprendedor: como empleado de una empresa y como empresario.
- Desarrolla una idea de negocio.

2. Criterios de evaluación

- Se ha valorado la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Se ha analizado el concepto de empresario, sus requisitos, aptitudes y actitudes.
- Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario.
- Se ha definido el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento de bienestar en los individuos.
- Se ha valorado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una “pyme”.
- Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- Se ha definido una determinada idea de negocio que servirá como punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

3. Contenidos

A. Conceptos

- 1.1. El trabajo por cuenta propia. Introducción.
 - a. La cultura emprendedora.
 - b. La actuación de los trabajadores emprendedores en las empresas.
- 1.2. Qué significa ser empresario.
- 1.3. La idea: creatividad e innovación.
 - a. Búsqueda de ideas de negocio.
 - b. Innovación y desarrollo económico.
 - c. Tipos de innovación.
- 1.4 Análisis y valoración de la idea de negocio.

UNIDAD 2. Qué debo saber del entorno de mi empresa

1. Resultados de aprendizaje

- Identifica las funciones básicas de la empresa.
- Reconoce la empresa como sistema.
- Analiza el entorno general de una pyme.
- Analiza el entorno específico de una pyme.
- Identifica las relaciones de una pyme con su entorno
- Identifica las relaciones de una pyme con el conjunto de la sociedad

2. Criterios de evaluación

- Se han definido las funciones básicas que se realizan en una empresa y analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- Se han identificado los elementos del entorno de una pyme.
- Se han descrito los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa.
- Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- Se ha elaborado el balance social de una empresa, y descrito los principales costes sociales en que incurre, así como los beneficios sociales que producen.
- Se han identificado prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

3. Contenidos

A. Conceptos

1. La empresa y su entorno. Introducción.
2. Funciones básicas de la empresa.
3. La empresa como sistema.
 - 3.1 Características de la empresa como sistema.
4. Estructura organizativa de la empresa. Organigrama.
 - 4.1. Los organigramas.
5. El entorno de la empresa.
 - 5.1. El entorno general.
 - 5.2. El entorno específico.
 - 5.3. El entorno y los cambios.
6. Análisis de las relaciones de una pyme con el entorno. Análisis DAFO.
7. Cultura empresarial e imagen corporativa.
8. Responsabilidad social de la empresa.
 - 8.1. El Balance Social.
9. La ética empresarial.

UNIDAD 3. El estudio del mercado

1. Resultados de aprendizaje
 - Identifica los conceptos de oferta y demanda de mercado.
 - Analiza los elementos básicos para realizar un estudio de mercado.
 - Describe las fuentes de información directas e indirectas en el proceso de análisis de mercado.
 - Describe los conceptos de marketing estratégico y de marketing-mix.
 - Recopila fuentes de información secundarias.
 - Realiza encuestas y entrevistas al público objetivo y a empresas del sector.
 - Analiza la información obtenida tanto de las fuentes primarias como de las secundarias.
2. Criterios de evaluación
 - Se han descrito los conceptos de oferta y demanda del mercado
 - Se ha reconocido, dentro del mercado, su tamaño y su estructura
 - Se ha segmentado el mercado.
 - Se han diferenciado las características de nuestros clientes.
 - Se ha reconocido a la competencia y sus características
 - Se han seleccionado las principales fuentes de información para el estudio de mercado.
 - Se han fijado las estrategias de mercado utilizando los cuatro elementos del marketing mix.

3. Contenidos

A. Conceptos

- 3.1. El estudio del mercado.
- 3.2. El mercado.
- 3.3. Nuestros clientes.
- 3.4. La competencia.
- 3.5. Fuentes de información.
- 3.6. Marketing Mix y Marketing Estratégico.
- 3.7. El producto.
- 3.8. El precio.
- 3.9. Dar a conocer el producto.
- 3.10. La distribución del producto.

UNIDAD 4. Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento

1. Resultados de aprendizaje

- Distingue inversiones de gastos.
- Identifica inversiones y gastos necesarios para la constitución de la empresa objeto de estudio.
- Reconoce fuentes de financiación para financiar la constitución de la empresa objetos de estudio.
- Conoce las ayudas y subvenciones para su actividad.
- Reconoce fuentes de financiación para el acontecer diario de la empresa objeto de estudio.
- Realiza las actividades financieras para la constitución y puesta en marcha de la empresa objeto de estudio.

2. Criterios de evaluación

- Se han clasificado las inversiones y los gastos para la constitución de la empresa objeto de estudio.
- Se han calculado las cantidades necesarias para la constitución de la empresa objeto de estudio.
- Se han reconocido las fuentes de financiación para la constitución de la empresa objeto de estudio.
- Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de la empresa objeto de estudio.
- Se ha incluido en el Plan de empresa todo lo relativo a inversiones, gastos, fuentes de financiación y subvenciones.

3. Contenidos

A. Conceptos

- 4.1. ¿Cuánto dinero necesito para montar mi empresa? El plan de inversiones y gastos.
- 4.2. ¿De dónde voy a obtener el dinero? El plan de financiación.
- 4.3. Subvenciones.
- 4.4. Fuentes de financiación para el día a día.

UNIDAD 5. ¿Será rentable mi futuro negocio?

1. Resultados de aprendizaje

- Identifica las partes de que consta un Plan Financiero.
- Concibe y ejecuta el Plan de Tesorería.
- Interpreta el Plan de Tesorería.
- Entiende y realiza la Cuenta de Resultados.
- Interpreta la Cuenta de Resultados.
- Deduce y ejecuta el Balance.
- Interpreta el Balance.

2. Criterios de evaluación

- Se han descrito las partes de un Plan Financiero.
- Se ha llevado a cabo el Plan Financiero de una empresa tipo.
- Se han analizado los resultados obtenidos del Plan Financiero.
- Se han descrito las partes de una Cuenta de Resultados.
- Se ha ejecutado una Cuenta de Resultados de una empresa tipo.
- Se han analizado los resultados obtenidos de la Cuenta de Resultados.
- Se ha descrito la estructura de un Balance.
- Se ha desarrollado un Balance de una empresa tipo.
- Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez, y rentabilidad.
- Se han analizado los resultados obtenidos del Balance.
- Se han tomado decisiones respecto a la viabilidad de la empresa en base a los resultados del Plan Financiero.
- Se ha incluido en el Plan de empresa todo lo relativo al estudio de viabilidad económico-financiero.

3. Contenidos

A. Conceptos

- 5.1. El plan financiero.
- 5.2. El plan de tesorería.
- 5.3. La cuenta de resultados.
- 5.4. Nociones básicas sobre el balance.
- 5.5. El balance final previsional.

UNIDAD 6. Qué tipo de empresa me interesa

1. Resultados de aprendizaje

- Especifica el grado de responsabilidad legal de los propietarios, según las diferentes formas jurídicas de empresa.
- Identifica los requisitos legales mínimos exigidos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.
- Especifica las funciones de los órganos de gobierno establecidas legalmente para los distintos tipos de sociedades mercantiles.
- Distingue el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de empresa.
- Esquematiza, en un cuadro comparativo, las características legales básicas identificadas para cada tipo jurídico de empresa.
- Describe las características de las Sociedades Anónimas Laborales y de las Cooperativas de Trabajo Asociado, analizando sus semejanzas y diferencias.
- A partir de unos datos supuestos sobre capital disponible, riesgos que se van a asumir, tamaño de la empresa y número de socios; en su caso, selecciona la forma jurídica más adecuada explicando ventajas e inconvenientes.
- Da a conocer las franquicias como nuevo sector de reciente aparición.
- Considera la franquicia como una posible forma de autoempleo.
- Inicia al alumnado en la organización, funcionamiento y características de la franquicia.

2. Criterios de evaluación

- Se han analizado los factores que un emprendedor tiene que considerar para elegir la forma jurídica de su negocio.
- Se han diferenciado los diferentes tipos de responsabilidad de los promotores, en función de la forma elegida.
- Se han diferenciado los diferentes tipos de sociedades.
- Se han conocido las características fundamentales de las Sociedades Laborales y de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

- Se han conocido las características fundamentales de las Sociedades Limitadas.
- Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de empresa.
- Se ha definido el concepto de franquicia.
- Se ha descrito el know how.

3. Contenidos

A. Conceptos

6.1. Criterios para elegir la forma jurídica.

6.1.1. Complejidad de la constitución. Gestión, rapidez y simplicidad de los trámites.

6.1.2. Número de socios.

6.1.3. Necesidades económicas del proyecto.

6.1.4. Responsabilidad patrimonial de los promotores.

6.1.5. Aspectos fiscales.

6.1.6. Otros aspectos.

6.2. Características de los diferentes tipos de empresas.

6.3. El empresario individual.

6.3.1. El trabajador autónomo.

6.4. La Sociedad de Responsabilidad limitada.

6.4.1. Constitución.

6.4.2. Órganos de gobierno.

6.4.3. Derechos y deberes de los socios.

6.4.4. La sociedad Limitada Nueva Empresa.

6.5. La Sociedad Anónima.

6.5.1. Constitución.

6.5.2. Órganos de gobierno.

6.5.3. Obligaciones y derechos de los socios.

6.6. Las Sociedades Laborales.

6.6.1. Constitución.

6.6.2. Obligaciones.

6.7. Las Sociedades Cooperativas.

6.7.1. Clases de cooperativas.

6.7.2. Las Cooperativas de trabajo asociado.

6.8. Las Comunidades de bienes y las Sociedades civiles.

6.9. Las Franquicias.

6.9.1. Aportaciones y contraprestaciones.

6.9.2. Algunas cuestiones sobre franquicias.

UNIDAD 7. Empezamos con los trámites

1. Resultados de aprendizaje

- Conoce la existencia y utilidad de la Ventanilla única Empresarial como ayuda del emprendedor.
- Identifica los trámites administrativos, la documentación y las condiciones formales que exigen los organismos públicos en la constitución de una empresa según la forma jurídica.
- Nombra el organismo donde se tramita cada documento de constitución.
- Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

2. Criterios de evaluación

- Se ha conocido la existencia y utilidad de la ventanilla única empresarial.
- Se han analizado los trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Se ha conocido el lugar donde se han de realizar los diferentes trámites.
- Se han diferenciado los diferentes impresos, y su finalidad, que se han de utilizar en la puesta en marcha de una empresa.

3. Contenidos

A. Conceptos

7.1. Introducción.

7.2. Trámites para la constitución de una empresa.

7.2.1. El empresario individual.

7.2.2. Comunidad de bienes y sociedad civil.

7.2.3. Sociedades mercantiles.

7.3. Trámites de puesta en marcha.

7.4. Clasificación de los trámites en función del lugar en que se realizan.

7.5. La Ventanilla Única Empresarial.

7.6. Proceso telemático para la creación de una Sociedad Limitada Nueva Empresa.

UNIDAD 8. Qué impuestos tengo que pagar

1. Resultados de aprendizaje

- Identifica los impuestos que deben pagar los distintos tipos de empresa.
- Reconoce sus obligaciones fiscales.
- Interpreta el calendario fiscal.
- Entiende el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Reconoces el Impuesto de Sociedades.
- Identifica Impuesto sobre actividades económicas.
- Entiende el Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. Criterios de evaluación

- Se han identificado y descrito los principales impuestos que afectan a la empresa española.
- Se ha interpretado el calendario fiscal.
- Se han descrito las retenciones e ingresos a cuenta y la declaración anual de operaciones con terceras personas, explicado su sentido.
- Se han identificado y descrito los sistemas para calcular el rendimiento neto de empresas individuales.
- Se ha descrito a grandes rasgos el Impuestos sobre Sociedades.
- Se han descrito los diferentes regímenes del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Se ha identificado los pagos a cuenta en los diferentes impuestos que afectan a la empresa.
- Se han analizado las repercusiones de los impuestos en los beneficios empresariales.

3. Contenidos

A. Conceptos

- 8.1. Impuestos que deben pagar los distintos tipos de empresas.
- 8.2. Obligaciones fiscales y calendario fiscal.
- 8.3. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- 8.4. Impuesto de Sociedades.
- 8.5. Impuesto sobre actividades económicas (IAE).
- 8.6. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

UNIDAD 9. Qué documentos tengo que utilizar

1. Resultados de aprendizaje

- Explica los documentos básicos que se utilizan en la actividad económica normal de la empresa, y sabe emplear algunos de estos documentos.
- Explica los trámites y circuitos que recorren en la empresa cada uno de los documentos.
- A partir de unos datos supuestos cumplimenta los siguientes documentos: nota de pedido, albarán, factura, letra de cambio, cheque y recibo.
- Conoce y entiende los documentos relacionados con la actividad comercial.

2. Criterios de evaluación

- Se han analizado los documentos relacionados con la compraventa.
- Se ha diferenciado el contenido de una factura.
- Se ha conocido la función de la letra de cambio, así como los elementos que la componen.
- Se ha sabido cumplimentar una letra de cambio.
- Se han descrito otros documentos relacionados con el pago y cobro.

3. Contenidos

A. Conceptos

9.1. Los procesos administrativos en la empresa.

9.2. Documentos relacionados con la compraventa.

9.2.1. El pedido o propuesta de pedido.

9.2.2. El albarán.

9.2.3. La factura.

9.3. Documentos relacionados con el pago y cobro.

9.3.1. El recibo.

9.3.2. La letra de cambio.

9.3.3. El cheque.

9.4. El pagaré.

4.3 Organización y temporización

En base a las 84 horas lectivas (4 horas semanales), se establece la siguiente secuenciación temporal de desarrollo de los contenidos, distribuidos por trimestres:

La temporización estimada para el presente módulo se muestra a continuación:

UNIDADES DIDÁCTICAS	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1ª Evaluación	X	X	X	X					
2ª Evaluación					X	X	X	X	X

Las horas que falten para llegar a 84, se utilizarán para exámenes y otras actividades.

4.4 Contenidos de carácter transversal. Interdisciplinariedad

El proceso de enseñanza-aprendizaje no debe proporcionar a nuestro alumnado solo una formación científica, sino que además debe proporcionar una formación ético-cívico, de actualidad. Algunos de los temas que trataremos en el desarrollo del módulo serán:

- **Educación Moral y Cívica:** Será la base de todos los temas transversales. Se trabajarán a diario: mostrar cuidado con el material del aula, ser respetuoso con los compañeros, aceptar las normas establecidas en el aula y el centro (puntualidad, horarios, turnos para uso de zonas comunes, fechas de entrega de trabajos, etc.), colaborar y trabajar con todos los compañeros (independientemente de sexo, nacionalidad, o cualquier otro distintivo), etc. Como día a destacar dentro de este apartado señalaremos el día 3 de Diciembre como día de personas con minusvalía, 6 de Diciembre día de la Constitución Española y 28 de Febrero como día de Andalucía.
- **Educación Medio Ambiental:** Se dará a conocer diferentes medidas relacionados con el ahorro de energía, ahorro de materias primas, información sobre cómo y donde reciclar los dispositivos electrónicos, consumibles, etc.. Algunas fechas relacionadas con este tema: 5 de Junio día mundial del medio ambiente, 22 de Marzo día mundial del agua.
- **Educación para la Salud:** Se intenta crear hábitos saludables de trabajo que eviten en un futuro lesiones o enfermedades crónicas. Algunos días a destacar: 16 Octubre día mundial de la alimentación y 7 de Abril día mundial de la salud.

4.6 Uso de las TIC y fomento de la lectura

Al tratarse de un ciclo formativo de informática el uso de las TIC, además de tratarse de una práctica diaria forma parte de la formación del alumnado (contenidos teóricos, prácticas, etc).

Para fomentar el uso de la lectura, al alumnado se le proporciona manuales tanto en formato digital como ejemplares que están disponibles en la biblioteca del Centro. También se incentivará la lectura de artículos de Internet relacionados con la materia. Así mismo en el Departamento disponemos de ejemplares relacionados con la tecnología a disposición del alumno: biografías, ensayos, etc.

5 UNIDADES DE COMPETENCIA

El Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes debe adquirir como competencia general la capacidad de instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

Según el Anexo V B) del RD 1691/2007 de 14 de diciembre por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas, las unidades de competencia asociadas a módulos profesionales son:

Módulos profesionales	Unidades de Competencia
Sistemas operativos monopuesto	Instalar y configurar software base en sistemas microinformáticos.
Aplicaciones Ofimáticas	Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas. Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
Sistemas operativos monopuesto Seguridad Informática	Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación de cliente
Redes locales	Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos
Redes locales Servicios en red	Monitorizar los procesos de comunicaciones de la red local
Servicios en red	Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas
Seguridad Informática	Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos
Montaje y mantenimiento de equipo Seguridad Informática	Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos
Montaje y mantenimiento de equipo	Reparar y ampliar equipamiento microinformático Montar equipos microinformáticos

6 EVALUACIÓN

6.1 Criterios generales de evaluación del Plan de Centro

Los criterios comunes de evaluación establecidos en el Plan de Centro son los siguientes:

- 1) Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.
- 2) Competencia de razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.
- 3) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.
- 4) Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- 5) Competencia social y ciudadana, entendida como aquélla que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- 6) Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuentes de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- 7) Competencia y actividades para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.
- 8) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

6.2 Criterios generales de evaluación del Ciclo

Los criterios generales de evaluación del Ciclo están establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, y son:

- ⑩ Los procedimientos de evaluación comunes a las enseñanzas de formación profesional inicial y los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y criterios de evaluación propios de cada uno de los módulos profesionales que componen el ciclo formativo se harán públicos, al inicio del curso a través de la página web del centro.
- ⑩ El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes.
- ⑩ Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del

título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

6.3 Criterios de evaluación de la materia

Los criterios de evaluación específicos de esta siguen la normativa establecida en el Anexo I “Módulos profesionales” de Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes (BOJA número 165 de 25/08/2009).

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. *Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.*

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada al montaje y mantenimiento de los sistemas microinformáticos y redes locales.
- e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática.
- f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de los sistemas microinformáticos y redes locales, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.
- k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.
- l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

2. *Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.*

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.

- c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
- e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- g) Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» de sistemas microinformáticos y redes locales.
- i) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.
- j) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
- c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme».
- e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia.
- f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».
- h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.
- i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una «pyme» u organización.

- b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme» de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.
- i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

6.4 Instrumentos de evaluación

En el módulo se consideran los siguientes instrumentos de evaluación para observar la evaluación del alumno:

- **Diario de clase del profesor:** este es un instrumento que ayuda a la observación sistemática del alumnado y en el que se reflejan las distintas situaciones que se producen en el aula, la participación de los alumnos, etc.
- **Cuaderno del alumno:** mediante la observación del cuaderno del alumno, ya sea en formato digital o en formato físico, se puede extraer información relevante acerca de su forma de trabajar, de expresarse y del grado de comprensión de los contenidos impartidos.
- **Realización de ejercicios en clase:** Éstos podrán ser individuales o por grupos.
- **Trabajos y prácticas realizados por el alumno:** Éstos podrán ser obligatorios o voluntarios, tanto de forma individual como en grupos.
- **Exámenes (pruebas escritas o prácticas):** Éstos podrán abarcar tanto contenidos teóricos como prácticos. Se utilizarán cuestiones y problemas para recabar información sobre los conocimientos del alumno. Se pondrá plantear problemas a solucionar sobre el papel, con el ordenador o con los instrumentos del taller.

6.5 Criterios de calificación

La **calificación** consiste en expresar mediante un código establecido previamente la conclusión alcanzada tras el proceso de evaluación. En la Formación Profesional la calificación se expresa mediante un número comprendido entre el uno y el diez, considerándose positiva aquella mayor o igual a cinco.

El alumnado deberá superar cada una de las dos evaluaciones propuestas por separado, es decir, obtener como **nota del trimestre** un valor **mayor o igual a 5**. La nota global del módulo será la **media de los dos trimestres**. Para aprobar el módulo se tendrán que **aprobar cada una de los dos trimestres**.

Para conseguir la calificación de un alumno se tendrán en cuenta dos grupos de elementos a valorar:

- **Calificación de exámenes.** Bajo este grupo se engloban los exámenes realizados por el alumno en cada trimestre, ya sea de forma escrita, oral o práctica usando el ordenador.

- **Calificación procedimental.** Este grupo engloba las tareas de clase, las prácticas y los trabajos propuestos para realizarse fuera del horario escolar.

Los alumnos que no hayan superado algún trimestre podrán realizar un examen final en el mes de Marzo, correspondiente a la **convocatoria final**, con carácter teórico-práctico. En este caso, para superar el módulo será imprescindible la entrega de todas las trabajos y haber realizado todas las prácticas correspondientes a cada trimestre.

Valor asociado a los Resultados de Aprendizaje del Primer Trimestre

Resultado de Aprendizaje	Ponderación nota final trimestre
1	50%
2	50%
<i>Total</i>	100%

Valor asociado a los Resultados de Aprendizaje del Segundo Trimestre

Resultado de Aprendizaje	Ponderación nota final trimestre
3	50%
4	50%
<i>Total</i>	100%

Exámenes

Al final de cada Unidad Didáctica se realizará un examen que versará sobre los Criterios de Evaluación asociados a dicha unidad. Tendrán una nota numérica de 0 a 10.

Tareas

En cada Unidad Didáctica el alumno deberá entregar una serie de tareas teórico-prácticas para trabajar los contenidos incluidos en la unidad. Algunas son tareas puntuables como Apto/No Apto, y otras, trabajos propuestos puntuables con una nota numérica de 1 a 10.

6.5.1 Instrumentos de Evaluación Primer Trimestre

Resultado de Aprendizaje	Ponderación Criterios de Evaluación (porcentaje sobre el RA)	Instrumentos de Evaluación		
		Tareas	Examen Práctico	Examen Teoría
1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. (50%)	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar (10%)	X		X
	b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. (10%)	X		X
	c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. (10%)	X		X
	d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada al montaje y mantenimiento de los sistemas microinformáticos y redes locales. (10%)	X		X
	e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática. (10%)	X		X
	f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. (10%)	X		X
	g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. (5%)	X		X
	h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. (10%)	X		X
	i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de los sistemas microinformáticos y redes locales, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. (10%)	X		X
	j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo. (5%)	X		X
	k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus	X		X

	intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir. (5%)			
	l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial. (5%)	X		X

Resultado de Aprendizaje	Ponderación Criterios de Evaluación (porcentaje sobre el RA)	Instrumentos de Evaluación		
		Tareas	Examen Práctico	Examen Teoría
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. (50%)	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. (10%)	X		X
	b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural. (10%)	X		X
	c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. (10%)	X		X
	d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. (10%)	X		X
	e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. (10%)	X		X
	f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrirán estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. (10%)	X		X
	g) Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. (10%)	X		X
	h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» de sistemas microinformáticos y redes locales. (10%)	X		X
	i) Se ha analizado el entorno, se han	X		X

	incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula. (10%)			
	j) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula. (10%)	X		X

6.5.2 Instrumentos de Evaluación Segundo Trimestre

Resultado de Aprendizaje	Ponderación Criterios de Evaluación (porcentaje sobre el RA)	Instrumentos de Evaluación		
		Tareas	Examen Práctico	Examen Teoría
3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. (50%)	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. (10%)	X		X
	b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. (10%)	X		X
	c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. (10%)	X		X
	d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme». (10%)	X		X
	e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia. (10%)	X		X
	f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. (10%)	X		X
	g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme». (10%)	X		X
	h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial. (20%)	X		X
	i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. (10%)	X		X

Resultado de Aprendizaje	Ponderación Criterios de Evaluación (porcentaje sobre el RA)	Instrumentos de Evaluación		
		Tareas	Examen Práctico	Examen Teoría
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. (50%)	a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una «pyme» u organización. (10%)	X		X
	b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. (10%)	X		X
	c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. (10%)	X		X
	d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática. (15%)	X		X
	e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. (10%)	X		X
	f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme» de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. (15%)	X		X
	g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. (10%)	X		X
	h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula. (10%)	X		X
	i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial. (10%)	X		X

6.6 Evaluación de la práctica docente

Para la evaluación de práctica docente se emplearán los siguientes instrumentos:

- ⑩ El contraste de experiencias entre compañeros del equipo docente o con otros compañeros.
- ⑩ Los cuestionarios a contestar por los propios alumnos (ver anexo III: Cuestionario de satisfacción del alumnado)
- ⑩ La reflexión del propio docente sobre su experiencia en el aula.

6.7 Evaluación de la programación

La evaluación de la programación se va a realizar a lo largo de todo el curso, pero de una manera formal una vez por trimestre y otra al final de curso, según el acuerdo tomado en el ciclo, por el equipo docente.

Además de las reuniones anteriores el departamento se reúne una vez a la semana en las reuniones de departamento.

- Hay que comprobar que los elementos del currículo: objetivos, contenidos, metodología, actividades, etc... se están cumpliendo y están en consonancia con lo programado a principio de curso.
- Comprobar si el progreso del alumnado es satisfactorio y adecuado a sus intereses, capacidades y posibilidades.
- Dentro de la concepción de currículo abierto y flexible, podrá adaptarse a las posibilidades del alumnado y modificarla según sus necesidades.

Hay que hacer por tanto una revisión, una retroalimentación y un análisis del proceso de enseñanza/aprendizaje.

7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1 Adaptaciones curriculares

Es normal que los conocimientos de partida de los distintos alumnos sean muy diferentes y que la asimilación de contenidos conceptuales y procedimentales no se produzca de forma simultánea entre los miembros del grupo. Esta diversidad de conocimientos y evoluciones debe ser tratada correctamente en el aula. **Para los conocimientos de partida durante las primeras semanas de curso se realizará una Evaluación Inicial.**

El proceso consiste en detectar aquellas carencias de los alumnos en los distintos tipos de contenidos (conceptos mínimos, procedimientos erróneos, actitudes inadecuadas) y proponer medidas que ayuden a corregir y a superar tales deficiencias.

Se distinguirán los siguientes casos:

- ⑩ Atención a la diversidad (alumnos con diferentes niveles de conocimiento, interés y motivación).
- ⑩ Adaptaciones de acceso (alumnos en los que se aprecia dificultades físicas, materiales y de comunicación).

Consideramos como adaptación de acceso a los métodos que hay que realizar o llevar a cabo para que un alumno con problemas físicos pueda alcanzar los objetivos mínimos del módulo.

En el caso que nos encontremos un alumno/a matriculado en el módulo con necesidades específicas derivadas de discapacidades físicas o sensoriales, se estudiarán las medidas necesarias para garantizar el acceso y aprovechamiento de las clases, debiendo ser de tipo metodológico y recursos. En caso de ser necesario, se solicitará colaboración y asesoramiento al departamento de orientación.

La observación diaria y sistemática del alumnado ayuda a detectar a aquellos alumnos con dificultades para alcanzar los objetivos mínimos propuesto y a aquellos que alcanzan con facilidad los mismos.

Las medidas que tomaremos para atender a la diversidad son las siguientes:

- ⑩ Realización de actividades de refuerzo para aquellos alumnos con problemas para alcanzar los objetivos mínimos.
- ⑩ Integración de los alumnos con dificultades en grupos de trabajo mixtos y diversos para que en ningún momento se sientan discriminados. Si se crea un buen ambiente de grupo, los mismos compañeros y compañeras se ayudarán entre ellos favoreciendo el proceso de aprendizaje.
- ⑩ Para aquellos alumnos que alcancen sin dificultad los objetivos marcados se propondrán una colección de actividades de ampliación (ejercicios, prácticas, lecturas recomendadas) con vistas a ampliar los contenidos que se imparten en el módulo.

7.2 Plan de recuperación

Para los alumnos/as que no hayan superado alguno de los dos trimestres se aplicará el siguiente plan de recuperación:

Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo mediante la evaluación de los trimestres, se podrán presentar a la evaluación final. Se presentarán con el trimestre pendiente, siendo obligatorio la entrega de todos los trabajos y la realización de las prácticas propuestas durante el trimestre.

Los alumnos que no hayan superado el módulo a la finalización del segundo trimestre dispondrán de un plazo de recuperación previo a la evaluación final a partir de Marzo, una vez hayan comenzado la Formación en Centros de Trabajo los alumnos que hayan superado todos los módulos.

Durante el período correspondiente al plan de recuperación se aclararán las dudas que el alumno pueda tener sobre la materia, tanto teoría como ejercicios. Además, durante este período el alumno tendrá que presentar previamente a la realización de la prueba escrita los trabajos y prácticas no presentados o no superados durante el curso.

8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo del módulo Sistemas Operativos en Red se requiere el siguiente equipamiento:

- ⑩ Apuntes proporcionados por el profesor.
- ⑩ PCs instalados en red con acceso a Internet.
- ⑩ Al menos un PC con hardware adecuado para actuar como servidor.
- ⑩ Un equipo NAS para almacenamiento de archivos en red.
- ⑩ Impresora láser conectada en red.
- ⑩ Equipo audiovisual: Cañón de proyección y pizarra digital.
- ⑩ Sistemas Operativos Windows y Linux.
- ⑩ Software de aplicaciones ofimáticas, tratamiento de imágenes, etc.

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Trataremos de que las actividades representen una visión del trabajo que los alumnos podrán desarrollar, desempeñando un aporte tanto de motivación como pedagógico en cuanto se ofrece una perspectiva de la enseñanza distinta cuando se compara con el trabajo que se va a realizar.

Estas consistirán en:

- ⑩ Visita a la Universidad Pablo de Olavide y a su Centro de Procesos Datos (1º y 2º SMR, en Sevilla, durante el segundo trimestre).
- ⑩ Actividades relacionadas con el desarrollo empresarial en colaboración con el organismo Andalucía Emprende (charla de emprendedores, concurso de emprendedor, etc.).

Con estas actividades extraescolares y complementarias se intentará reforzar el grado de consecución de los objetivos del módulo.